

ACTA EXTRAORDINARIA DE SESIÓN DE CABILDO

En la Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco, se reunieron en el recinto oficial Sala del Cabildo Municipal, en términos de los artículos 45, 46, 47, 48, 49, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en vigor, presidiendo la Sesión de Cabildo extraordinaria, el Ciudadano **EDER MUÑOZ PEÑA** Presidente Municipal Constitucional y asistido por el Ciudadano Profesor Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal, a efecto de revestir las formalidades requeridas en el artículo 48 de la ley antes invocada, quien en este acto procede a realizar el pase de lista de asistencia; estando presentes los siguientes integrantes del Honorable Cabildo Municipal:

NOMBRE	CARGO
C. EDER MUÑOZ PEÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MINERVA LÓPEZ GARCÍA	SÍNDICA PROCURADORA
C. CLISERIO LÓPEZ GATICA	SÍNDICO HACENDARIO
C. REINA REYES ALAMAR	REGIDORA DE HACIENDA
C. FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
C. BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA	REGIDORA DE DESARROLLO HUMANO
C. WENDY JAZEL GALINDO GARCÍA	REGIDORA DE DESARROLLO RURAL
C. ZULLI ALAVEZ VELASCO	REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO
C. NOE HERNÁNDEZ SILVA	REGIDOR DE ESPECTÁCULOS
C. MARÍA ISABEL ÁNGEL RÍOS	REGIDORA DE PANTEONES

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PRIMERO: PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la Palabra el Ciudadano **EDER MUÑOZ PEÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, manifiesta lo siguiente; siendo las once horas, con diez minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticinco y conforme a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, iniciamos



con la Sesión de Cabildo extraordinaria, por lo que a continuación procedo a realizar el pase de lista para verificar el quórum legal para esta sesión.

Verificación del quórum legal.

A continuación, el Ciudadano EDER MUÑOZ PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, manifiesta que debido a que existe el quórum legal, declara formalmente instalada la Sesión de Cabildo extraordinaria programada, por lo que, acto seguido procedo a darle lectura al orden del día.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y Aprobación del Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación legal de la sesión de cabildo
4. Análisis y aprobación de participar en la Convocatoria "Sistema Estatal de Casas de Cultura y Casas del Pueblo" emitida por el Gobierno Constitucional del estado de Oaxaca a través de la Secretaría de las Culturas y Artes.
5. Clausura de la sesión.

----- **VOTACION DEL ORDEN DEL DIA.** Sometido a consideración de los concejales del Honorable Cabildo Municipal el orden del día para la Sesión de Cabildo extraordinaria de fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco; es aprobado por unanimidad de votos de los concejales, continuándose al desahogo el mismo. ----- Una vez agotado el SEGUNDO punto del orden del día, el Ciudadano Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal, por instrucción del Presidente Municipal, procede al desarrollo del siguiente punto.

TERCERO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Continuando con el punto del orden del día, en uso de la voz, el Presidente Municipal

[Firma]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

Constitucional manifiesta: Declaro formalmente instalada la Sesión extraordinaria del Cabildo de Villa de Tututepec, Distrito Juquila, Oaxaca siendo las once horas con veinticinco minutos y validos todos los acuerdos que en esta se emanen. Por lo que instruye al Secretario Municipal, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA "SISTEMA ESTATAL DE CASAS DE CULTURA Y CASAS DEL PUEBLO" EMITIDA POR EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES.

En uso de la palabra el LIC. EDER MUÑOZ PEÑA, presidente municipal de Villa de Tututepec, se dirige a los integrantes del Cabildo diciendo: "Señoras y señores del H. Cabildo, tenemos a la mano la Convocatoria que emite el Gobierno Constitucional del estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de las Culturas y Artes del "Sistema estatal de Casas de cultura y Casas del Pueblo", cuyo objetivo será ingresar proyectos de fomento cultural y artístico para la obtención de material: vestuario, taburetes, mobiliario y/o equipos de audio y sonido, y en verdad ustedes son testigos que en nuestra cabecera Municipal, San pedro Tututepec, contamos con una casa del pueblo, la cual ustedes saben que se encuentra en mal estado y carente de materiales, mobiliario, equipo de audio, tarimas, y trajes, entre otras cosas para su idóneo funcionamiento, que además estamos trabajando proyectos artísticos y culturales en varias comunidades de nuestro municipio y seria importante participar en dicha convocatoria, además como se pide en la propia convocatoria, hacer el compromiso de comprometernos en la colaboración y uso responsable del recurso para el funcionamiento de la casa del pueblo de San pedro Tututepec, Juquila, Oaxaca.-----

Acto seguido El Lic. Eder Muñoz Peña, Presidente Municipal Constitucional instruye al Ciudadano Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal, someta a

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila, Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com | info@villadetututepec.com



Votación la propuesta de participar en dicha convocatoria, además como se pide en la propia convocatoria, hacer el compromiso de comprometernos en la colaboración y uso responsable del recurso para el funcionamiento de la casa de la cultura o casa del pueblo.

A continuación, el Ciudadano Enrique Jaime Sánchez Arellanes, Secretario Municipal manifiesta "Ciudadanas y Ciudadanos integrantes del H. Cabildo manifiesten levantando la mano los que estén de acuerdo en aprobar la propuesta participar en dicha convocatoria, además como se pide en la propia convocatoria, hacer el compromiso de comprometernos en la colaboración y uso responsable del recurso para el funcionamiento de la casa del pueblo. Se procede a contabilizar y manifiesta C. Presidente Municipal, la propuesta presentada queda aprobada por unanimidad de votos por las y los miembros del H. Cabildo que asistieron a esta sesión extraordinaria.

ACUERDO

ÚNICO: EL H. CABILDO DE VILLA DE TUTUTEPEC, LEGALMENTE CONSTITUIDO, ACUERDA HACER EL COMPROMISO DE COMPROMETERNOS EN LA COLABORACIÓN Y USO RESPONSABLE DEL RECURSO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DEL CASA DEL PUEBLO QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN SAN PEDRO TUTUTEPEC, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC, DISTRITO JUQUILA, OAXACA.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra y por instrucción del Ciudadano EDER MUÑOZ PEÑA, presidente Municipal Constitucional, el Ciudadano Profesor Enrique Jaime Sánchez

Arellanes, Secretario Municipal, manifiesta a los integrantes de este Cabildo de Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca, que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta Sesión de Cabildo extraordinaria, por lo que siendo las doce horas con diez minutos del día veintiocho de agosto del año dos mil Veinticinco, se declara clausurada la Sesión de Cabildo extraordinaria. -----

Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Tututepec,
Distrito de Juquila, Oaxaca, para el periodo legal 2025-2027.**


C. EDER MUÑOZ PEÑA
Presidente Municipal Constitucional



C. MINERVA LÓPEZ GARCÍA
Síndica Procuradora

C. CLISERIO LÓPEZ GATICA
Síndico Hacendario



C. REINA REYES BLANCA
Regidora de Hacienda

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

C. FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo
Urbano



Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dto. Juquila, Oax.

C. BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA
Regidora de Desarrollo Humano



**REGIDURIA DE
DESARROLLO
RURAL**

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dto. Juquila, Oax.

C. WENDY JAZEL GALINDO GARCÍA
Regidora de Desarrollo Rural



**REGIDORA DE
EQUIDAD DE
GÉNERO**

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dto. Juquila, Oax.

C. ZULLI ALAVEZ VELASCO
Regidora de Equidad de Género



**REGIDOR DE
ESPECTÁCULOS**

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dto. Juquila, Oax.

C. NOE HERNÁNDEZ SILVA
Regidor de Espectáculos



**REGIDORA DE
PANTEONES**

C. MARÍA ISABEL ÁNGEL RÍOS
Regidora de Panteones



C. ENRIQUE JAIME SÁNCHEZ ARELLANES
Secretario Municipal
Doy fe,



**SECRETARIA
MUNICIPAL**

Mpio. Villa de Tututepec,
Dto. Juquila, Oax.

En términos del artículo 92 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.